



II VUELTA A LA SIERRA DEL PUERTO Y CUEVA DEL PUERTO

REGLAMENTO

- 1- La ruta está organizada por el Club Blade Runners Calasparra y el Ayuntamiento de Calasparra y tendrá lugar el día 28 de Septiembre del 2024 con salida desde la Estación de Ferrocarril de Calasparra a las 8:00 de la mañana.
- 2- Los dorsales identificativos, que no es necesario portar a la vista, se entregarán en la Estación desde las 7:00 de la mañana. No habrá entrega de dorsales ni de bolsa del senderista el día anterior.
- 3- El recorrido es de 45 km con unos 810 metros de desnivel positivo acumulado, y transcurre en un 98% por caminos en excelente estado y un pequeño tramo por asfalto.
- 4- Las inscripciones están abiertas en <https://www.babelsport.com/evento/VUELTA-A-LA-SIERRA-DEL-PUERTO-2024/> y se cerrarán el 23 de abril a las 20:00 o al cubrir todas las plazas que ofrecemos, que en este caso son 400.
El precio de la inscripción es de 35€ para federados FEDME, FMRM, FAMU o FTRM y de 37€ para NO federados, a los que les cubrirá un seguro de accidentes que contrataremos para ese día.
*NO SE ACEPTARÁN ANULACIONES DE INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 10 DE JUNIO. A partir de esa fecha solo se puede traspasar dorsales a otras personas siempre contactando con la organización para realizar el proceso de forma autorizada y controlada.
- 5- Podrán inscribirse personas menores de edad, pero en ese caso será necesario presentar el permiso paterno por parte de sus progenitores o tutores legales, y dependerá de la organización la aceptación de su inscripción dependiendo de criterios de edad.
- 6- A todos los senderistas se les dará un bocadillo para mitad del recorrido y un botellín de agua, pero será necesario que cada uno lleve su alimentación complementaria para un recorrido que, probablemente, será de alrededor de 10 horas.
- 7- Durante todo el recorrido nos acompañarán vehículos de Protección Civil de Calasparra y Ambulancia, que nos avituallarán de líquidos permanentemente, y atenderán a los senderistas ante posibles necesidades. Además, se realizarán

paradas de reagrupamiento cada ciertos kilómetros para adecuar así el ritmo a las personas que vayan más despacio, de forma que intentaremos siempre que el grupo vaya lo más compacto posible.

- 8- Los inscritos en esta ruta, aceptan y autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- 9- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.
- 10- Los organizadores, se reservan el derecho a modificar el presente reglamento o parte de el mismo, advirtiendo a los participantes, con antelación a la celebración de la Prueba, en la web o utilizando cualquier otro medio.

En Calasparra, a 15 de Marzo de 2024.